

# La maquina de recuperar coches robados

Esta es una historia real

En el verano de 1.984 yo trabajaba en un vehículo radiopatrulla, los conocidos Z, por el distrito centro de Madrid. Era un trabajo que me gustaba mucho, y que incluso ahora echo mucho de menos.

Bueno, al caso... Estábamos patrullando por la calle Barquillo, cuando el compañero y yo observamos un vehículo que presentaba síntomas de robo...ya sabéis, las ventanillas abiertas y el "puente" hecho. Lógicamente seguimos el procedimiento habitual, consultar al Servicio de Informática si el vehículo figura como sustraído. A los pocos segundos nos responden manifestando que el vehículo no figura como sustraído, lo cual no nos sorprende ya que el motor estaba caliente, lo que nos hacía pensar que había sido abandonado recientemente.

Como estábamos seguros que el vehículo estaba robado, aunque todavía el dueño no hubiera presentado denuncia, nos encaminamos a Comisaría para dejar conocimiento del hecho e intentar localizar a su propietario para decirle donde estaba su coche.

Una vez en Comisaría comunicamos al Inspector de Guardia (Jefe de la Oficina de Denuncias) lo que habíamos visto y donde estaba el coche y allí nos enteramos que el vehículo pertenecía a una empresa de alquiler de coches. Creo que es el momento de decir que el Inspector de Guardia era (y es) un excelente compañero, un buen amigo y un gran profesional, pero tiene un defecto (¿o no?) es un "cachondo mental crónico". Por esa época tenía unos 30 años y estar con él de servicio era garantía de diversión.

Pues mientras hacíamos esas gestiones apareció por la Oficina de denuncias una persona que quería denunciar la sustracción de su vehículo y.....OHH SORPRESA...era el vehículo que habíamos localizado en la calle Barquillo.

Por la expresión en la cara del Inspector de Guardia inmediatamente supe que iba a gastar una broma de la suyas, por lo que el "compa" y yo decidimos quedarnos, para ver que pasaba.

Entra el denunciante.... y se trataba del típico turista norteamericano.

Alto, pelirrojo, con un cinturón de cow-boy y camisa de flores. Se trataba de un hombre muy simpático que hablaba castellano bastante bien (según nos contó era de Texas). Sólo el ver al Inspector de Guardia, con esa carita de pena que ponía, era motivo de risa, pero cuando el denunciante le explica que le habían robado el vehículo, su expresión cambio.

Le dice, con una cara muy alegre: "No se preocupe....hombre. En España, eso no es problema. Voy ahora mismo a consultar la maquina de recuperar coches robados, y dentro de un minuto el asunto esta resuelto". No se quien puso la cara de sorpresa mas grande....si mi "compa" , yo, o el americano.

El inspector de Guardia se mete en el cuarto privado que había en el despacho y coge un "patito" de cuerda. Ya sabéis...esos juguetes mecánicos que se les da cuerda y se mueven y picotean el suelo, y suenan TAC-TAC-TAC. Pues bueno, durante varios minutos del despacho

privado lo único que salían eran ruidos TAC-TAC-TAC...y el americano estiraba el cuello intentando mirar que pasaba, totalmente comido por la curiosidad, pero sin lograr ver nada.

Cuando el Inspector de Guardia sale del despacho, con una sonrisa en la cara, le dice: "Su coche esta aparcado en la calle Barquillo, frente al numero tal... presenta tal y tal daño. Vaya a comprobarlo, se hace cargo del vehículo y ..... que tenga un buen día".

El americano no salía de su asombro y se fue con una cara que era un poema.

Bueno....pues hasta aquí, una broma mas de nuestro compañero, pero....la cosa no acaba así. Resulta que el americano....era un alto cargo de una agencia policial de ámbito federal en Norteamérica y cuando finalizo las vacaciones....comentó en su país que los "Españoles....tienen una maquina para recuperar coche robados". Entonces el Departamento de Estado Norteamericano le mando una carta al Ministerio del Interior Español preguntándole de manera oficial "el funcionamiento de la "famosa" maquina de recuperación de vehículos sustraídos, tiempo que llevaba funcionando y estadísticas de las recuperaciones de vehículos, antes y después de su entrada en funcionamiento".

Yo no se que contestación se les dio a los americanos y lo que paso después... lo que si se, es lo que nos paso a nosotros. Al Inspector de Guardia le mandaron forzoso al País Vasco, después de cumplir un mes de suspensión de empleo y sueldo, a mi "compa" le metieron 4 días de empleo y sueldo y a mi me metieron 8 (4 días por lo mismo que a mi "compa" y otros 4 por no poder aguantar la risa delante del Instructor del Expediente Disciplinario).

De todas maneras, solo de imaginarme la cara que debió poner el Ministro del Interior Español (en aquellos momentos el Sr. Barrionuevo) cuando tuvo en su mano "la famosa maquina de recuperación de vehículos sustraídos" considero bien pagados los 8 días de empleo y sueldo. (Amonio - Melilla)

<http://museoseat.com>